



# Agama Informa

Nº: 38

Fecha: 21/07/09

---

**1.- La Secretaria General de Medio Rural del MARM, Alicia Villauriz, ha presentado hoy en Madrid la publicación "Razas ganaderas españolas caprinas", cuyo prólogo está escrito por la Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Elena Espinosa, donde ha resaltado la importancia de la cabaña ganadera autóctona española por su sistema de explotación extensivo y su producción cárnica y lechera.**

La Secretaria General ha explicado que la cabaña caprina española, en cuanto a producción lechera, se encuentra entre las mejores del mundo, por la gran cantidad de leche producida y la alta calidad en grasa, proteína y extracto seco, que da lugar a un elevado índice quesero, con 70.472 lactaciones finalizadas y válidas en 2008 en control de rendimiento lechero.

Alicia Villauriz ha señalado que en España se alternan unos rebaños de manejo intensivo, con el objetivo claro de rentabilizar sus explotaciones y mejorar la competitividad, a través de la venta de leche para su transformación en queso, con otros rebaños explotados en régimen extensivo y producción de quesos más artesanales, de gran aceptación para el consumidor, que cada vez valora más este tipo de productos.

La Secretaria General de Medio Rural ha indicado también la importancia de las explotaciones tradicionales del ganado caprino en España orientadas para otras razas a la producción cárnica, mediante un manejo totalmente extensivo, aprovechando los productos que existen en el ámbito territorial de sus explotaciones y en el entorno medioambiental donde se crían, proporcionando carne de cabrito de gran calidad.

Alicia Villauriz ha afirmado que las razas de la especie caprina española poseen,

por sus características raciales y productivas, un potencial de producción y de exportación de gran interés para la economía y medio rural y también para el resto de países de la Unión Europea y Países Terceros, donde ya han demostrado su total adaptación y su capacidad productiva.

Según la Secretaria General, esta especie se nutre con productos leñosos de la sierra y el monte, que ninguna otra especie de ganado es capaz de aprovechar en su alimentación, a lo que hay que unir su rusticidad, que hace posible sus desplazamientos por lugares escarpados, en muchos casos inaccesibles para el resto de las especies de ganado.

Alicia Villauriz ha resaltado que, tomando como referencia los datos de las encuestas oficiales de Ganado Caprino en España, en diciembre de 2008 existía un censo de 2.959.329 ejemplares de la especie caprina, de los cuales 452.082 eran machos y 2.506.527 eran hembras. Del censo de hembras 1.384.323 se dedican al ordeño. Este censo de ganado caprino sitúa a España en el segundo lugar de los países de la Unión Europea, en número de cabezas de ganado caprino, solo superado por Grecia.

La riqueza del Patrimonio Genético de la especie caprina española se pone claramente de manifiesto en este libro, según ha destacado la Secretaria General, descubriendo al ciudadano español, en general, razas que, incluso para los ganaderos del caprino son desconocidas.

La publicación "Razas ganaderas españolas caprinas" se estructura en dos partes, una, de carácter general, comprende tres capítulos sobre nociones del origen, formación y diferenciación de las razas caprinas; la situación del caprino en España, haciendo hincapié en el censo y producciones; y las características especiales y específicas de las razas autóctonas caprinas españolas. La segunda parte del libro está orientada al estudio individualizado de las razas caprinas.

También se ha concedido mucha importancia en la publicación a la presencia de fotografías, con un total de 517, que recogen aquellos caracteres situados en las distintas partes del cuerpo, considerados específicos de la raza que se analiza y los que expresan la buena calidad del animal, bien en relación con la morfología o a través de signos relacionados con las diferentes producciones.

Finalmente la Secretaria General de Medio Rural ha destacado que este libro servirá a los Profesionales del Sector, al mundo Universitario y al ciudadano en general, como fuente de consulta, para conocer mejor la cabaña ganadera de

---

España.

Fuente: Gabinete de Prensa del MARM (21/07/09)

Enlace: [http://www.mapa.es/gabinete/nota.asp?codi=25318\\_AH210709](http://www.mapa.es/gabinete/nota.asp?codi=25318_AH210709)

## **2.- Agricultura y COAG Canarias desarrollarán acciones conjuntas en beneficio del sector agrario de las Islas**

La presidenta del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA), Milagros Pérez León, y el presidente de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos de Canarias (COAG Canarias), Rafael Hernández, suscribieron esta semana un convenio marco con el fin de desarrollar actuaciones conjuntas en beneficio del sector agrario de las Islas.

Este convenio, firmado en presencia de la consejera autonómica de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Pilar Merino, tiene diez años de duración con posibilidad de prórroga, y establece el marco que regulará las actuaciones a desarrollar por ambas partes. COAG dispondrá de socios agricultores y ganaderos que actúen como fincas experimentales en las que llevar a cabo los trabajos que se acuerden.

Las líneas a seguir por el Convenio se materializarán a través de un Plan de Actuación que comprenderá las siguientes acciones: Conocimiento de suelos y evaluación de su comportamiento ante nuevas formas de manejo, reducción en el uso de pesticidas, manejo en granja, sustratos alternativos, experimentación para la solución de problemas específicos de los distintos subsectores, cursos y jornadas.

Otras actuaciones que se pretende impulsar pasan por la evaluación de las condiciones de manejo y acopio sobre los olores producidos en granjas y fincas, reutilización de sueros como alimento para ganado y uso de forrajes locales para la alimentación animal. Además, se propondrá la celebración de cursos, jornadas y actividades experimentales con el fin de contribuir a la búsqueda de soluciones a los problemas planteados por los subsectores.

Ambas partes consideran de interés fomentar el desarrollo agrícola y ganadero de las Islas, para lo cual consideran conveniente la puesta en marcha de proyectos, estudios y actividades dirigidos a la realización de experiencias piloto, y a la difusión y transferencia de los conocimientos científicos y técnicos a los sectores agrarios y a la sociedad en general.

Según lo establecido, el ICIA se compromete a llevar la Dirección Científica y Técnica de cada proyecto, objeto de los Convenios, además de aquellas que se deriven expresamente del respectivo Convenio. Por su parte, COAG-Canarias asume la gestión de búsqueda de agricultores colaboradores para el desarrollo de las actuaciones previstas en cada Convenio, así como proporcionar las fincas o explotaciones donde se lleven a cabo las actuaciones derivadas de éstos.

Con carácter general las actividades a desarrollar a lo largo del ejercicio económico se concretarán dentro del correspondiente Plan de Actuación, que se aprobará por acuerdo conjunto de ambas partes, así como los cursos y jornadas que sea necesario articular en los términos que ambas partes acuerden.

Al objeto de dar cumplimiento a las previsiones de los Planes de Actuación suscritos, así como a los Convenios derivados de éstos, se constituirá una Comisión de Seguimiento que se reunirá al menos una vez al año, con el fin de proponer un plan de actuación con carácter anual y evaluar el grado de cumplimiento de los Convenios suscritos.

Fuente: Nota de Prensa del Gobierno de Canarias (20/07/09)

Enlace:

<http://www.gobiernodecanarias.org/noticias/index.jsp?module=1&page=nota.htm&id=105053>

### **3.-Agricultura presenta un estudio genético pionero en todo el mundo sobre el ganado ovino de pelo**

La consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, presentó hoy en Santa Cruz de Tenerife el catálogo de sementales de la raza Ovino Canario de Pelo, primer ensayo genético que se realiza en el mundo sobre ovejas de pelo en el que se comparan animales de siete rebaños distintos, mediante el uso de técnicas de genética molecular, y primer estudio completo de este tipo que se realiza de una raza ganadera canaria.

Este trabajo se ha elaborado en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y las Universidades de La Laguna y Córdoba, y es el primer catálogo de una raza canaria y el octavo que se realiza de una raza ovina en España. Persigue como objetivos la mejora de la capacidad de crecimiento de los corderos de la raza, el incremento de la productividad numérica de las madres y la mejora de su resistencia genética.



Asociación de Ganaderos  
Majoreros

AGAMA, ASOCIACIÓN DE GANADEROS MAJOREROS  
C/ Don Quijote, nº 3 (local)  
35600 – Puerto del Rosario  
Tel: 928852819 – Fax: 928530431

---

Fuente: Nota de Prensa del Gobierno de Canarias (17/07/09)

Enlace a noticia completa:

<http://www.gobiernodecanarias.org/noticias/index.jsp?module=1&page=nota.htm&id=104833>

#### **4.- El gasóleo profesional para el sector agrario será una realidad antes de final de año**

La Dirección General de Tributos del Ministerio de Economía y Hacienda ha comunicado de manera oficial a COAG que el gasóleo profesional para el sector agrario será una realidad antes de final de año. Tal y como expone la comunicación, el Gobierno “ha decidido regular el gasóleo profesional con carácter permanente mediante una modificación legal (modificación de la Ley reguladora del Impuesto de Hidrocarburos), que se aprobará antes de que finalice el ejercicio en curso (2009)...”. De esta manera, los agricultores y ganaderos de nuestro país podrán disfrutar de un gasóleo sin el gravamen del Impuesto Especial de Hidrocarburos (IEH), (0, 079 euros/ litro, 13 de las antiguas pesetas por litro).

Asimismo, el Ministerio de Economía y Hacienda se compromete a una cuarta devolución del IEH sobre el carburante consumido por los profesionales agrarios desde el 1 de enero de 2009 hasta la fecha de aprobación definitiva del gasóleo profesional. La suma de todas las devoluciones de este impuesto (2006, 2007, 2008 y 2009) supone una inyección económica para el sector de 430 millones de euros.

Fuente: infoagro (17/07/09)

Enlace:

[http://www.infoagro.com/noticias/2009/7/11172\\_el\\_gasoleo\\_profesional\\_sector\\_agrario\\_sera\\_una\\_rea.asp](http://www.infoagro.com/noticias/2009/7/11172_el_gasoleo_profesional_sector_agrario_sera_una_rea.asp)

.....